

**Congreso de la AIDEF: "Abordaje de la Violencia Institucional desde las Defensorías Públicas"**

Buenos Aires, Argentina.- La Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEF) es una asociación de defensorías públicas entre cuyos objetivos principales se encuentra el defender la plena vigencia y eficacia de los derechos humanos, establecer un sistema permanente de coordinación y cooperación interinstitucional de las Defensorías Públicas y de las Asociaciones de Defensores Públicos de las Américas y el Caribe, propender a la independencia y autonomía funcional de las Defensorías Públicas para asegurar el pleno ejercicio del derecho a la defensa de las personas.



Cada dos años, con ocasión de la elección de sus autoridades, la asociación celebra un congreso, evento que reúne a todos sus integrantes y a defensores y defensoras públicas de la región.

En esta ocasión, el encuentro fue sobre "Abordajes de la Violencia Institucional desde las defensorías públicas".

La actividad fue realizada los días martes 25 y miércoles 26 de octubre del corriente año en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Ciudad de Buenos Aires, Argentina.



El Director Nacional de Defensa Pública, Lic. Rodolfo Valentín Santos, participó como moderador de este IX Congreso de la AIDEF, en la mesa **Presentación de la investigación "Impacto de la jurisprudencia de la Corte IDH en la labor de la defensa pública"** con la participación de Verónica Gómez (Jueza de la Corte IDH) Pablo Saavedra (Secretario Ejecutivo de la Corte IDH) Stella Maris Martínez (Coordinadora General de la AIDEF).

Director de Defensa Pública es ratificado como Coordinador del Caribe de la AIDEF.



Cada dos años La Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEF) realiza la elección de sus autoridades.



El Dr. Juan Carlos Núñez, Director General de la Defensa Pública de Costa Rica, salió electo como Coordinador de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas y el Lcdo. Rodolfo Valentín, Director Nacional de Defensa Pública de la República Dominicana, fue ratificado como Coordinador del Caribe de la AIDEF.

Reconocen labor del Director Defensa Pública RD.



Durante el Congreso el Director Nacional de Defensa Pública y Coordinador del Caribe de la AIDEF, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, se le entregó una placa de reconocimiento por el trabajo realizado en sus funciones como Coordinador del Caribe.

Director de Defensa Pública dice que es “Imposible Prevenir Criminalidad en RD si no se tiene presupuesto para poder accionar de manera efectiva”.

Rodolfo Valentín Santos, solicita al Poder Ejecutivo y al Congreso de la República, el aumento del presupuesto de la Oficina Nacional de Defensa Pública.



Santo Domingo. El Director Nacional de Defensa Pública, Lic. Rodolfo Valentín Santos, apoya indefectivamente las exigencias del Ministerio Público a los fines de que sea au-

mentado el presupuesto para el próximo año.

Es imposible que exista una política de prevención criminal de un órgano independiente cómo lo es el Ministerio Público, si el poder ejecutivo y el Congreso de la República no le asigna el presupuesto requerido y correspondiente, expresó, el Director Nacional de la Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos.

De igual manera, solicita al Poder Ejecutivo y al Congreso, el aumento del presupuesto para la Oficina Nacional de Defensa Pública, el cual es un órgano constitucional que amerita aumentar los Defensores

Públicos, así como abrir 8 oficinas por necesidad.

El Director de la Defensa Pública, informó, que es imposible prevenir la criminalidad en la República Dominicana si no tenemos un presupuesto para poder accionar de manera efectiva y hacer un trabajo eficiente contra la corrupción, la criminalidad y la violencia progresiva que existe actualmente en el país.

Valentín Santos, expresa que el poder ejecutivo y el congreso deben de aumentar considerablemente el presupuesto para estas instituciones que pertenecen y corresponden al Sistema de Justicia.

Director de la ONDP, dice que es atinada la creación del Ministerio de Justicia propuesto por Presidente Abinader.

Santo Domingo.- El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, expresa estar de acuerdo con la iniciativa del Presidente de la República, Luis Abinader Corona, respecto a la propuesta de creación de un Ministerio de Justicia.



La Propuesta del Presidente de la República, es atinada, ya que dicho ministerio sería responsable del manejo de los asuntos administrativos que actualmente implican una carga innecesaria para el Ministerio Público y que lo desenfocan de su rol de dirigir la investigación penal y ejercer la acción pública en representación de la sociedad.

Rodolfo Valentín Santos, expresó, estar de acuerdo con la propuesta, puesto que tendría como objetivo principal dentro del marco de sus competencias: formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública en materia de Justicia, coordinando las relaciones entre la rama ejecutiva y judicial, ministerio público, así como los organismos de control y entidad pública-privada para el desarrollo.

Con la sólida acción de la política pública en materia de justicia y el derecho, el ministerio de justicia será una entidad del nivel central que lidera el desarrollo, la política pública en materia de justicia efectiva, de los derechos en el marco de un estado social y democrático de derecho.

Esto no quiere decir que dicho ministerio tenga una incidencia tal que pudiese controlar los órganos dentro del sistema judicial.

Esencialmente, el ministerio de justicia es la parte que interviene a favor de las buenas prácticas, relaciones, fortalecimiento y la necesidad presupuestaria de los organismos e instituciones intervinientes, señaló el Licenciado Valentín.



Quieres realizar alguna queja, denuncia,

reclamación o sugerencia sobre nuestros servicios

Visítanos en: www.311.gob.do/

En la ONDP queremos escucharte

Director de la ONDP participa en el III Congreso Internacional de Justicia Restaurativa y Justicia Terapéutica en San José, Costa Rica.



San José, Costa Rica. El Poder Judicial de Costa Rica, el Poder Judicial de Paraguay y el Poder Judicial de República Dominicana, además de tener vigentes varios acuerdos de colaboración entre ellos, cuentan con una larga trayectoria de trabajo conjunto en el marco de la Cumbre Judicial Iberoamericana, así como en otros ámbitos especializados regionales y subregionales, entre los que destaca el Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe y la Asociación Iberoamericana de Justicia Terapéutica, en la que están también implicadas la Universidad de Vigo y la Universidad de Santiago de Compostela.

En estos ámbitos han liderado y protagonizado importantes procesos relacionados con el análisis, el impulso y la implantación de la Justicia Restaurativa y de la Justicia Terapéutica.

El Director Nacional de Defensa Pública, Lic. Rodolfo Valentín Santos, participo en el III Congreso Internacional de Justicia Restaurativa y Justicia Terapéutica en San José, Costa Rica.

Del 01 al 03 de noviembre del 2022 se desarrolló este Congreso, donde, Por Igual, representaron a la República Dominicana, la Dra. Rosa Iris Linares Tavares, Directora de Justicia Inclusiva del Poder Judicial de República Dominicana, quien desarrollo la conferencia, instrumentos de actuación para la implementación de Justicia Juvenil Restaurativa en la República Dominicana.

La Dra. Mercedes Ivelisse Germán Ledesma, representante del Consejo Nacional de Drogas ante el Programa de Tratamiento bajo Supervisión Judicial (TSJ) dominicano, Magistrado Jonathan Baró Gutiérrez, Procurador General de Corte de Apelación y representante del Ministerio Público ante el Programa de Tratamiento bajo Supervisión Judicial (TSJ) dominicano, quienes participaron en el panel Política Nacional para el abordaje de delitos producto del consumo de drogas.

La Señora Ana Cecilia Pinales, Psicóloga Terapeuta del Centro de Atención a las Dependencias de República Dominicana, quien participo en el panel abordaje del componente salud y bienestar en los procedimientos de drogas bajo supervisión judicial.



@defensapublicard



Oficina Nacional de Defensa Pública RD



@DefensaPublica_



www.defensapublica.gob.do

¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

DEFENDEMOS TUS DERECHOS

Directores de Defensa Pública de RD y Costa Rica acuerdan asistencias legales para sus ciudadanos.



San José, Costa Rica.- El Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, realizó una visita de cortesía al Dr. Juan Carlos Pérez, Director General de la Defensa Pública de Costa Rica y Coordinador de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEP).

El Director de Defensa Pública de la República Dominicana, estuvo acompañado por el Lcdo. Ricardo Taveraz Coordinador del Programa de Aspirantes a Defensores de la Escuela Nacional de la Judicatura.

La visita tuvo por objetivo realizar acuerdos de asistencia interinstitucional para dar asistencia a ciudadanos de ambos países, así como sobre el programa de capacitación de los defensores públicos en el ámbito de los derechos humanos, medios de impugnación, justicia restaurativa, y sobre todo medidas alternativas a las soluciones de conflictos.

Ambos directores participaron el **III Congreso Internacional de Justicia Restaurativa y Justicia Terapéutica en San José, Costa Rica.**



CONSEJOS BÁSICOS

CIBERSEGURIDAD EN LA INSTITUCIÓN

ANTE CUALQUIER DUDA O INCIDENTE RELACIONADO CON LA SEGURIDAD, POR FAVOR, CONSULTA CON EL CON EL DPTO. DE TECNOLOGÍA DE LA INSTITUCIÓN.

- 1 Activa el firewall en tus dispositivos**
Te protegerá de accesos no deseados a tu sistema a través de redes externas. Comprueba si tu antivirus dispone de firewall o si puedes activarlo en el propio sistema operativo.
- 2 No conectes memorias USB sin verificación antimalware**
Esto evitará que tu equipo se infecte con facilidad de algún tipo de malware que ponga en riesgo tu trabajo y los datos que procesas.
- 3 Mantén el sistema actualizado**
Es importante que siempre actualices tu sistema operativo, ya que las actualizaciones incluyen mejoras en seguridad.
- 4 Utiliza contraseñas seguras**
Asegúrate de que tu contraseña sea de al menos 10 dígitos, e incluye cifras, letras y algún símbolo especial; esto la hará mucho más segura. También activa la autenticación de múltiples factores.
- 5 Actualiza tus contraseñas**
Renueva tus contraseñas principales varias veces al año, evitando que si se ha filtrado alguna contraseña por brecha de seguridad, pueda ser utilizada.
- 6 Protege el acceso a tu equipo de trabajo**
Utiliza una contraseña única para desbloquear o acceder a tu equipo de trabajo, no utilices esta misma contraseña para el acceso a otros dispositivos.
- 7 Instala solo software seguro**
No instales aplicaciones ni programas de fuentes desconocidas. Utiliza solo software oficial y descargado del proveedor original.
- 8 No abras archivos de desconocidos**
Abre solo archivos y enlaces de fuentes de confianza. Utiliza el antivirus para analizar cualquier archivo del que tengas dudas.

DPTO. DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
DE LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

Tribunal Constitucional conmemora el 178 aniversario de la Constitución Dominicana

San Cristóbal.- El Tribunal Constitucional (TC) conmemoró hoy el 178 aniversario de la proclamación de la Constitución dominicana con la celebración de una audiencia solemne en esta ciudad, en la que estuvo presente el excelentísimo presidente de la República, Lcdo. Luis Abinader Corona, así como una nutrida representación de la sociedad y autoridades de la provincia.

Sobre la audiencia

La audiencia se llevó a cabo en el auditorio del Liceo Musical Pablo Claudio y contó con la presencia de los magistrados Rafael Díaz Filpo, primer sustituto del presidente; Víctor Joaquín Castellanos Pizano, José Alejandro Ayuso, Alba Luisa Beard Marcos, Manuel Ulises B. Vega, Justo Pedro Castellanos Khoury, Domingo Gil, Miguel Valera Montero, José Alejandro Vargas Guerrero y Eunisis Vásquez Acosta, así como la secretaria del TC, Grace Ventura Rondón.

El magistrado Lino Vásquez Samuel, segundo sustituto del presi-



dente del TC y la magistrada María del Carmen Santana de Cabrera siguieron la audiencia de manera virtual.

En estrado estuvieron la magistrada Miriam Germán Brito, Procuradora General de la República; el Lic. Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de la Defensa Pública, y el Dr. Miguel Surún Hernández, presidente del

Colegio de Abogados.

La invocación al Señor estuvo a cargo de su excelencia reverendísima monseñor Víctor Masalles, quien agradeció por la estabilidad que ofrece al país la carta magna, y del reverendo Feliciano Lancen, quien destacó que los jueces de TC han sido garantes de la Constitución.

Diputados y Defensa Pública buscan Soluciones para Privados de Libertad.



Santo Domingo.- Miembros de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, encabezada por la Diputada de Ultramar, Lili Germania Florentinon Rosario, y los miembros de la Comisión de Cárceles de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Lic. Roberto Clemente, Defensor Público y la Lcda. Yulis Nela Adames, Defensora Pública, acompañados por la Encargada del Departamento de Carrera y Desarrollo, Lcda. Yurissan Candelario y la Encargada del Departamento de Grupos Vulnerables, Lcda. Andrea Sánchez en representación del Director Nacional de Defensa Pública, Lic. Rodolfo Valentín Santos, realizaron reunión de trabajo para dar seguimiento a casos que ocurren con internos en distintas cárceles a nivel nacional.

En esta reunión se abordaron temas de acción de ambas comisiones en relación a los privados de libertad de las diferentes cárceles a nivel nacional relacionados con la cantidad de privados de libertad por garantía económica, cuáles son mayores de 70 años, privados de libertad con enfermedad aguda o terminal. La Cámara de Diputados y la Oficina Nacional de Defensa

Pública darán seguimiento como parte de los trabajos para lo cual fueron comisionadas.

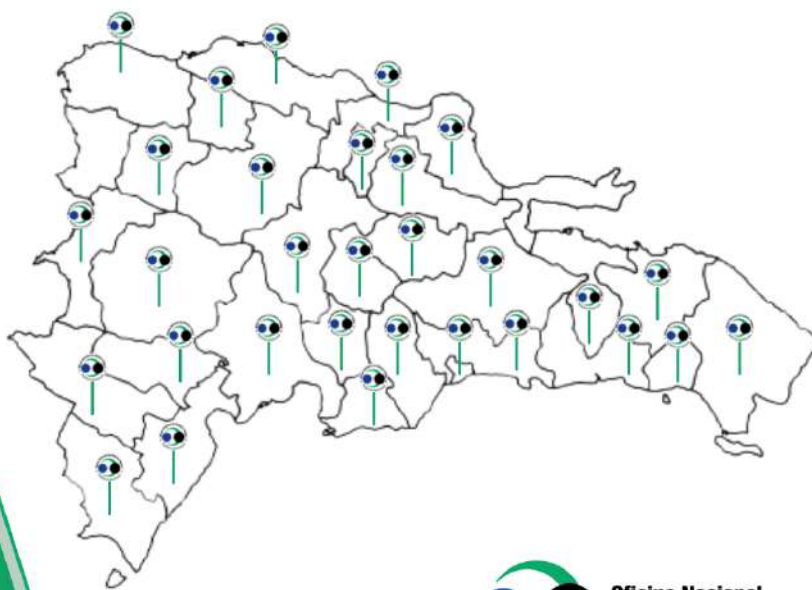


Integrantes de la ONDP jurisdicción Mao, asisten a misa celebración Santo Patrono de la Policía Nacional.



Valverde, Mao. La Lcda. Sheila Mabel Thomas, coordinadora de la Defensa Pública de Mao, conjuntamente con el Lic. Miguel Lugo, abogado adscrito, asistieron a la misa celebrada en la catedral Santa Cruz de Mao, con motivo de la celebración del día de San Judas Tadeo, Santo Patrono de la Policía Nacional. Se honra a San Judas como el patrón de los casos difíciles. Los integrantes de la defensa pública de Mao, dieron acto de presencia a la invitación realizada por el Coronel Ing. Elvis Reyes Paulino, Director Regional Noroeste.

PROVINCIAS Donde estamos ubicados



La Oficina de Defensa Pública Jurisdicción de Azua realiza charla en Hogar Crea.



Azua.- La Oficina de Defensa Pública Jurisdicción de Azua, realizó una Charla a los Internos de Hogar Crea de Azua.

El tema tratado fue "Abuso de sustancias, implicaciones legales".

Esta Charla fue Impartida por el Lic. Wagner Joel Núñez Melo y coordinado por la Trabajadora Social, Elsa Vásquez Caba.

ONDP realiza charla sobre "Derecho a un Medio Ambiente Sano".

Azua.- La Oficina de Defensa Pública Jurisdicción de Azua, realizó una Charla sobre "Derecho a un Medio Ambiente Sano".

El Objetivo de esta charla fue concienciar a los internos de Hogar Crea de los problemas ambientales y mostrarse sensibles ante ellos. Fomentar interés en la participación y mejora del medio que les rodea. Ampliar los conocimientos del entorno próximo y contribuir en la prevención de la contaminación ambiental haciendo uso de buenas prácticas que mitiguen los impactos negativos al ambiente.

En la misma se hizo la donación de cuatro plantas endémicas, las cua-



les fueron sembradas en el patio del centro, plantas como: Framboyán, Aceituna, Uva de Playa y Cao-ba Criolla.

Esta charla fue impartida por la Lic. Emilay Pujols, Analista de casos y coordinada por la Trabajadora Social, Elsa Vásquez.

Imparten charla sobre "Los Valores y el Amor en la Familia"



Azua.- La Oficina de Defensa Pública Jurisdicción de Azua, realizó una charla en el Centro de Tratamiento HOGAR CREA, con el tema; **"Los Valores y el Amor en la Familia"**.

Esta charla fue impartida por el Lic. Wadner Joel Núñez Melo, Abogado Adscrito, y fue coordinada por Elsa Vásquez, Trabajadora Social.

Valverde, Mao.- La Lcda. Sheila Mabel Thomas, coordinadora de la Defensa Pública de Mao, en sus funciones como Defensora Pública, obtuvo sentencia absolutoria en favor del imputado (L. A. M.) acusado de violar los artículos 309-2, 434 del código penal Dominicano, y 396 de la Ley 136-03. El Ministerio Público pidió una condena de 30 años de prisión en contra del mismo, pedimento que no fue acogido por el tribunal, ya que el tribunal acogió la tesis de la defensa de que las pruebas periciales, documentales y testimoniales presentadas en el juicio no probaron la agresión que supuestamente ejerciera el imputado, ni tampoco que el imputado realizará el incendio, no existiendo una certificación por parte de los bomberos que estableciera las causas del mismo, por lo que el tribunal dictó sentencia absolutoria en favor del imputado.



HISTORIA DE ÉXITO

Departamento Grupos Vulnerables de la ONDP presente en Segundo Diálogo Nacional LGBTI+22.



Santo Domingo.- La coordinadora del Departamento de Grupos Vulnerables, Lcda. Andrea Sánchez, fue invitada los días 26 y 27 de octubre como Panelista al Segundo Diálogo Nacional LGBTI+22 donde habló sobre "Estrategias para el fortalecimiento de las estructuras institucionales para la prevención, Atención, sanción y reparación de las violencias contra las personas LGBTI+.

Congreso Mundial Derechos Humanos de la Mujer.



CONGRESO MUNDIAL DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER

Conferencistas
Sábado 29 octubre 2022
09:00 am hora Panamá



Berta Lucía Estrada



Susana Pozzolo



Fabiana Lebrón



Lucy Andrea de la Cruz Barrios



Cesthya Muñoz



Adriano Hüller



Lorena Cantero



Salvador Morales Ferrer



Yadhyn Iglesias Capatillo



Andrea Sánchez



Marielos De León



Loyda Valle



Mariela Barrios Castiblanco



Ana María Cuervo



Ana Delmar Vicozina Perdomo

La Coordinadora del Departamento de Grupos Vulnerables, Lic. Andrea Sánchez, fue invitada como conferencista internacional donde trató el tema "Mujeres y Niñas Víctimas del Crimen Organizado" el día 29 de octubre.

Ocoa participa Eucaristía por motivo del día de San Judas Tadeo.



San José de Ocoa.- La Lic. Samaury Pujols Tejeda, participo en la actividad realizada por la Policía Nacional, en ocasión de la eucaristía por motivo de conmemorarse el día de San Judas Tadeo, Santo Patrono de la Policía Nacional, la actividad fue encabezada por el Lcdo. Víctor Hugo Mancebo Pérez, comandante Departamento San José de Ocoa, así como jueces, fiscales, la coordinadora de la Oficina Nacional de Defensa Pública, así como otras instituciones.

Sembrando para el futuro, "Derecho a un medio ambiente sano"

Azua. Con la consigna "Sembrando para el futuro", la Defensa Pública del Distrito Judicial de Azua, donó árboles al Centro Privativo de libertad Km.15 de Azua.

Este mismo día la analista de casos Emilay Pujols de Oleo, llevó a cabo una charla titulada "Derecho a un medio ambiente sano", la cual contó con la participación de 48 inter-



Esta charla fue preparada por la Licenciada Elsa Vásquez Caba, Trabajadora Social.

ONDP jurisdicción de Cotuí realiza dos reuniones de la MCI.



Sánchez Ramírez. Cotuí.- La Mesa de Coordinación Interinstitucional de Cotuí, (MCI), en el mes de octubre llevó a cabo dos reuniones, la primera el día 14 de octubre y la segunda el día 28 de octubre del año en curso, con la participación de miembros del Poder Judicial, Defensa Pública, Ministerio Público, Encargada del Centro de notificaciones, Director del Centro Penitenciario Cotuí, a los fines de buscar soluciones, de los aplazamientos por falta de constancia de notificaciones, y tardanzas en notificaciones de sentencias, se convocaron varios estudiantes de derecho para



motivarlos y depositar sus currículums para el puesto de alguaciles ordinarios.

Se Acordó: invitar a la próxima reunión de la MCI Cotuí, a la Lic. Niurka Núñez Pérez, encargada a Nivel Nacional de Las Citaciones, del Poder Judicial, para plantearle el problema con relación a los Alguaciles, y convocar a una reunión con todos los alguaciles de esta jurisdicción y los miembros de La MCI.

La próxima reunión de la MCI Cotuí, fijada para el 25 de noviembre del año 2022.

Distrito Judicial de San José de Ocoa, reapertura las convocatorias para los encuentros de la Mesa de Coordinación Interinstitucional.



San José de Ocoa.- El Judicial de San José de Ocoa, reapertura las convocatorias para los encuentros de la Mesa de Coordinación Interinstitucional, la cual se realizó en fecha 26/10/2022, en esta ocasión estuvieron presentes los magistrados Alfis B. Castillo Castillo, presidente del Tribunal Colegiado, Mag. Dayham E. Rodríguez de la Cruz, Mag. Miolany Y. Herasme Morillo, Jueces miembros, Mag. Rafael So-

to, sustituto, Mag. Ysael Martínez, juez del Juzgado de la Instrucción, Mag. Francis Valdez, Procurador Fiscal y Lic. Samaury Pujols, Coordinadora de la Defensa Pública.

Los integrantes manifestaron estar contentos ya que, a través de estos encuentros, se buscan soluciones propias respecto de cada institución, para fortalecer los acuerdos arribados desde ese momento, lo que incluye eficientizar las notificaciones digitales, ejecución de las decisiones en dispositivos, reducción plazos para fijación de audiencias, plan levantamiento de rebeldías, entre otros.



Por Andrea Sánchez.
Coordinadora del Departamento de Grupos Vulnerables.

Para Piaget Figura importante en el mundo de la Pedagogía educación significa: "forjar individuos, capaces de una autonomía intelectual y moral y que respeten esa autonomía del prójimo, en virtud precisamente de la regla de la reciprocidad."

Para Durkheim: "La educación tiene por misión desarrollar en el educando los estados físicos, intelectuales y mentales que exigen de él la sociedad política y el medio social al que está destinado."

Y para Pestalozzi: "La educación es el desarrollo natural, progresivo y sistemático de todas las facultades."

El término inclusión procede del verbo incluir, que a su vez proviene del Latín *Includere* y recoge significados como: abarcar, ampliar, insertar o ser parte.

La educación inclusiva es una educación que proporciona la igualdad de oportunidades a todos los estudiantes, ofreciendo un trato por igual, sin olvidar las diferentes características, necesidades y dificultades que presenta cada persona y adaptándose siempre a ellas.

Todos somos diferentes como personas, pensamos distinto, sentimos distinto, actuamos distinto, la diversidad es parte de la esencia de la sociedad, por ende está presente en el espacio escolar, es por esto que los sistemas educativos deben

ser capaces de ofrecer una educación en la que se reconozcan las diferencias y características de cada persona, pudiendo así actuar en función de estas, proporcionando la posibilidad de aprender de las diferencias que nos rodean y de reforzar los sentimientos de respeto, empatía y tolerancia.

La educación inclusiva es el método que facilita el aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes, removiendo las barreras y permitiendo la participación de todos los estudiantes, esto con el fin de transformar los sistemas educativos para dar respuesta a las necesidades de todos los estudiantes, adecuando los centros educativos para el acceso universal de los niños, niñas y adolescentes con características diversas.

Esto implica atención a la población con discapacidad, al surdo, al diestro, al que tiene aprendizaje rápido, al de aprendizaje más lento, al rico, al pobre, cualquier tipo de raza o color, no importando su idioma de origen o sus creencias y su cultura, se debe garantizar la educación para todos. Esto es un proceso, una búsqueda de mejores condiciones para que todos puedan recibirla.

Educación inclusiva también tiene que ver con participación, tener en cuenta las opiniones y sentimientos de los estudiantes, sus sueños, sus miedos, los logros del aprendizaje también.

La agenda 2030 traza los objetivos del desarrollo sostenible y dos de sus objetivos tiene que ver con la educación: el 4 sobre la educación inclusiva y el 16 que trata sobre la inclusión social en general.

Una Escuela inclusiva mira, escucha, se preocupa y se ocupa de cada uno de sus alumnos, atender su singularidad, diseñar estrategias diversificadas y específicas de intervención, tiene como objetivo "no subestimar la capacidad de aprendizaje" (Silvana Corso).

La Inclusión social solo es posible en la inclusión escolar, la diversidad es inherente a la naturaleza humana, por lo que se deben visualizar como oportunidad y no como amenaza.

Este sistema de educación forja seres humanos empáticos, crea adultos respetuosos de los derechos de los demás, personas que no le son ajenos los sufrimientos y pesares de los demás, personas que no son indiferentes a las necesidades de las demás personas.

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), aprobada en 1989, es un instrumento integral de derechos humanos el cual establece que los derechos sociales, económicos, culturales, civiles, políticos y de protección de los niños y niñas y fue el primer tratado en afirmar que las opiniones de los niños y niñas deben ser tomadas en cuenta. La CDN hace hincapié tanto en el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades como en el objetivo general de la educación de desarrollar el máximo potencial de niños y niñas. El artículo 2 introdujo por primera vez la obligación explícita para los gobiernos de asegurar el cumplimiento de todos los derechos de todos los niños y niñas, sin discriminación, incorporando por primera vez de forma específica la referencia a la discriminación por razones de discapacidad. En el artículo 23 se aborda el derecho de los niños y niñas con discapacidad a recibir asistencia para asegurar su acceso efectivo a la educación y, de tal modo, promover su integración social. El Comité de los Derechos del Niño, en la Observación General número 9 sobre los derechos de los niños y niñas con discapacidad, subrayó, además, que la educación inclusiva debe ser el objetivo de la educación de los niños y niñas con discapacidad.

Tenemos la necesidad de construir una sociedad inclusiva, en la cual se considere que todas las personas tienen los mismos derechos,

simplemente por su condición de ser seres humanos. Cuando una sociedad no reconoce el mismo valor a todos, se socavan los cimientos básicos de la dignidad y se fomenta la desigualdad y la injusticia.

Se deben crear los mecanismos para asegurar la defensa de los derechos de todos los integrantes de la sociedad, de lo contrario se cae en el abismo de la discriminación social.

A modo de conclusión, se debe tener en cuenta que para poder lo-

gar el desarrollo sostenible de nuestro país, es bueno conocer que existen 07 rasgos para considerar una sociedad inclusiva los cuales son:

- 1) Todas las personas tienen los mismos derechos;
- 2) Dispone los mecanismos para asegurar la defensa de los derechos de todas las personas;
- 3) Ofrece oportunidades de desarrollo y de bienestar a todas las personas;

4) Percibe la diversidad como una oportunidad y no como una amenaza;

5) La igualdad prevalece sobre las diferencias y las personas más vulnerables reciben protección y amparo;

6) Considera las diferencias entre las personas, un impulso para el desarrollo y bienestar colectivo; Promueve políticas de inclusión.



Noviembre
Oficina Nacional de Defensa Pública

CUMPLEAÑOS-RRHH

TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

WILLY DEL CARMEN OGANDO 2

JULIO ISAIAS PEGUERO SANTANA 24

Departamento Jurídico

MARTA MARIA PAEZ CACERES 03



Dirección Administrativa y Financiera

KARLA PEREYRA 5

SORIVIC RAMIREZ LOPEZ 18

RAFAEL MONTILLA FLORIAN 19

FRENCIS LEBRON VICENTE 21

MIOSOTY VICENTE CONSTANZA 23

MAX GONZALEZ FERNANDEZ 24

Dirección Técnica

GABRIEL ALEXANDER SANTANA RODRIGUEZ 1

HEIDY ALEXANDRA CAMINERO GARCIA 1

MADLINE IVETTE ESTEVEZ ARIAS 1

YAJAIRA MERCEDES ACOSTA VALDEZ 1

BRAULIO ANTONIO RONDON PEGUERO 2

HELYN MATEO MORA 2

HELLEN MARLENY CABRERA FERMIN 3

KARINA MEJIA 4

CIRILO MERCEDES 5

GREIFRED CORALINA REYES BERAS 5

NIUSBERYS ROMEYSI JIMENEZ PAULA 5

ESMERALDA CONTRERAS NUÑEZ 6

LISELOTTE DIAZ MARTINEZ 6

MARIA MERCEDES DE PAULA 6

JUAN LUIS DE JESUS DE LA ROSA 7

LUISSANNA TAVAREZ GUZMAN 7

MARIA DOLORES MEJIA LEBRON 7

ANA MERCEDES ACOSTA 10

MARTIN DE LA CRUZ MERCEDES 11

MAYELIN LUCIEL FERRERA PIMENTEL 11

SILA ROJAS 11

DIEGA HEREDIA PAULA 12

CHARLES PEREZ LUCIANO 13

ERIDELSA REYES 13

FREIBI RAMIREZ SOSA 13

ALEJANDRO ENRIQUE GARCIA BAEZ 14

DIANA CAROLINA MARTE 15

ISAIAS PEREZ RIVAS 15

ROBERTO CARLOS CLEMENTE LEDESMA 15

SANTIAGO GARCIA REYES 15

CESAR ERNESTO MARTE CONCEPCION 17

DAIHANA GOMEZ NUÑEZ 17

NICOL CARVAJAL VALDEZ 17

MIGUELINA ISABEL ESTEVEZ PERALTA 18

DIOGALY MERCEDES SANCHEZ 22

TILANDIA SUAREZ FRANCO 22

WADNER JOEL NUÑEZ MELO 22

ANABELL CRUZ DE LA CRUZ 23

CRISTINA LEYBA LINA 23

JUAN DE JESUS DE LA CRUZ TAVERAS 23

JUNIOR REYNALDO GUZMAN SANCHEZ 23

GLORIA STEPHANY CARPIO LINARES 25

DAISY JOSEFINA LIRIANO 26

SARA JANEISI GONZALEZ ROMAN 26

ARQUIMEDES ERNESTO TAVERAS CABRAL 27

CARMELA MARIA MARIÑEZ ARIAS 27

DAVID ETHELL TAVERAS SOTO 27

GENESIS ALFONSINA ESPINAL MOLINA 28

WILMIR RAMIREZ CASTILLO 29

YOEL AGUSTIN GIL HERRERA 29

ANDRES ANTONIO MADERA PIMENTEL 30

CARMEN LIDIA ZAPATA CLASE 30

GIOCONDA MARIA SOLIS GRULLON 30

NICOLE ELODYS REYES ALVARADO 30

VLADIMIR MORLA DE LA ROSA 30

YESENIA ANDREA DIAZ RAMIREZ 30





Emisora Radio María. La coordinadora del departamento de Grupos Vulnerables, Lcda. Andrea Sánchez, fue invitada para promover el servicio brindado por la Oficina Nacional de Defensa Pública.



Defensa Pública dice que es "imposible prevenir criminalidad..."
Rodolfo Valentín Santos, solicita al Po...
noticiassin.com

<https://www.google.com/amp/s/noticiassin.com/pais/director-de-defensa-publica-dice-que-es-imposible-prevenir-criminalidad-en-rd-si-no-hay-presupuesto-1348148>

8:48 a. m.



Director de Defensa Pública dice "Imposible Prevenir Criminalidad..."
Santo Domingo.- El Director Nacional d...
teleantillas.com.do

Director de Defensa Pública dice "Imposible Prevenir Criminalidad en RD si no se tiene presupuesto para poder accionar de manera efectiva" <https://teleantillas.com.do/nacionales/director-de-defensa-publica-dice-imposible-prevenir-criminalidad-en-rd-si-no-se-tiene-presupuesto-para-poder-accionar-de-manera-efectiva/>

8:48 a. m.

ONDP dice es atinada la creación del Ministerio de Justicia propuesta por Abinader

<https://elsoldelaflorida.com/ondp-dice-es-atinada-la-creacion-del-ministerio-de-justicia-propuesta-por-abinader/>

8:48 a. m.



Director ONDP dice es atinada creación del Ministerio de Justi...
Elpregonerord.com
elpregonerord.com



Director de Defensa Pública es ratificado como Coordinador del...
El Director Nacional de Defensa Públic...
telenoticias.com.do

<https://telenoticias.com.do/nacional/2022/11/01/director-de-defensa-publica-es-ratificado-como-coordinador-del-caribe-de-la-aidef/>

8:48 a. m.



Director de Defensa Pública es ratificado como Coordinador del...
Buenos Aires, Argentina.- El Director N...
laverdad.com.do

<https://laverdad.com.do/2022/11/02/director-de-defensa-publica-es-ratificado-como-coordinador-del-caribe-de-la-aidef/>

8:48 a. m.



Director De Defensa Pública Es Ratificado Como Coordinador D...
Buenos Aires, Argentina.- El Director N...
eljacaguero.com.do

<https://eljacaguero.com.do/director-de-defensa-publica-es-ratificado-como-coordinador-del-caribe-de-la-aidef/>

8:48 a. m.



Director de Defensa Pública explica porque es imposible pre...
Dijo que para eso es necesario el Pode...
www.diariodigital.com.do

Director de Defensa Pública explica porque es imposible prevenir criminalidad en RD <https://www.diariodigital.com.do/2022/10/26/director-de-defensa-publica-explica-porque-es-imposible-prevenir-criminalidad-en-rd.html>

8:48 a. m.



Defensa Pública: es "imposible prevenir criminalidad en RD si n...
Santos solicita al Poder Ejecutivo y al ...
robertocavada.com

<https://robertocavada.com/nacionales/2022/10/26/defensa-publica-es-imposible-prevenir-criminalidad-en-rd-si-no-se-tiene-presupuesto-para-poder-accionar/>

8:48 a. m.



Director de Defensa Pública dice que es "Imposible Prevenir ...
El Director Nacional de Defensa Públic...
telenoticias.com.do

Valentín Santos ratificado coordinador del Caribe de la AIDEF - Resumen Final
El Director Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín Santos, fue ratificado como Coordinador de
resumenfinaldigital.com

Valentín Santos ratificado coordinador del Caribe de la AIDEF
<https://resumenfinaldigital.com/2022/11/03/valentin-santos-ratificado-coordinador-del-caribe-de-la-aidef/>

10:59 a. m.



Director de Defensa Pública dice "Imposible prevenir criminalidad..."
Elpregonerord.com
elpregonerord.com

Director de Defensa Pública dice "Imposible prevenir criminalidad en RD si no se tiene presupuesto" <https://elpregonerord.com/director-de-defensa-publica-dice-imposible-prevenir-criminalidad-en-rd-si-no-se-tiene-presupuesto/>

8:48 a. m.



Director de Defensa Pública: "Imposible prevenir criminalidad..."
Director de Defensa Pública: "Imposibl...
hechos.com.do

<https://hechos.com.do/258750/director-de-defensa-publica-imposible-prevenir-criminalidad-en-rd-si-presupuesto/>

8:48 a. m.



ONDP dice es atinada la creación del Ministerio de Justicia propu...
Santo Domingo.- El director de la Oficin...
robertocavada.com

<https://robertocavada.com/nacionales/2022/10/27/ondp-dice-es-atinada-la-creacion-del-ministerio-de-justicia-propuesta-por-abinader/>

8:48 a. m.

<https://cdn.com.do/nacionales/justicia/director-defensa-publica-valora-positiva-propuesta-creacion-ministerio-de-justicia>



Directores de Defensa Pública de RD y Costa Rica acuerdan asistencias legales para sus ciudadanos
San José, Costa Rica. El Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina
robertocavada.com

<https://robertocavada.com/nacionales/2022/11/04/directores-de-defensa-publica-de-rd-y-costa-rica-acuerdan-asistencias-legales-para-sus-ciudadanos/>

11:34 a. m.



Directores de Defensa Pública de RD y Costa Rica acuerdan asistencias legales para sus ciudadanos - Por el Ojo de la Cerradura
SANTO DOMINGO.- Rodolfo Valentín Santos, director de la Oficina Nacional de
porelajodelacerradura.com.do

<https://porelajodelacerradura.com.do/directores-de-defensa-publica-de-rd-y-costa-rica-acuerdan-asistencias-legales-para-sus-ciudadanos/>

3:19 p. m.



Directores de Defensa Pública de RD y Costa Rica acuerdan asistencias legales para sus ciudadanos - Actualidad Informativa
Rodolfo Valentín Santos, director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, realizó
actualidadinformativa.com.do

<https://actualidadinformativa.com.do/directores-de-defensa-publica-de-rd-y-costa-rica-acuerdan-asistencias-legales-para-sus-ciudadanos/>

3:19 p. m.



Directores de Defensa Pública de RD y Costa Rica acuerdan asistencias legales para sus ciudadanos.
San José, Costa Rica. El Licenciado Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina
diariodominicano.com

<https://diariodominicano.com/?p=395068>

3:19 p. m.

Defensa Pública de RD y Costa Rica acuerdan asistencias legales para sus ciudadanos
<https://atento.com.do/2022/11/04/defensa-publica-de-rd-y-costa-rica-acuerdan-asistencias-legales-para-sus-ciudadanos/>

3:19 p. m.



Directores de Defensa Pública de RD y Costa Rica acuerdan asistencias legales para sus ciudadanos
EL NUEVO DIARIO. SANTO DOMINGO.- Rodolfo Valentín Santos, director de la
elnuevodiario.com.do

<https://elnuevodiario.com.do/directores-de-defensa-publica-de-rd-y-costa-rica-acuerdan-asistencias-legales-para-sus-ciudadanos/>

10:59 a. m.

ONDP realiza operativo de levantamiento de datos en Centro de Corrección y Rehabilitación Mao.



Valverde, Mao. La Lcda. Sheila Mabel Thomas, coordinadora de la Defensa Pública de Mao, conjuntamente con los paralegales Carlos Pérez y Anayelis Laureano iniciaron operativo de levantamiento de datos en el Centro de Corrección y Rehabilitación Mao, para saber la



condición de los privados de libertad en ese recinto.